

## **RESOLUCIÓN 03/2020 – DESIGNACIÓN DE CARGOS - COMITÉ DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y EL LIDERAZGO**

### **VISTO:**

La resolución del Consejo Superior 02/2020, de creación del Comité de Promoción de la Investigación y el Liderazgo; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que, por dicha resolución se ha creado el Comité de Promoción de la Investigación y el Liderazgo;

Que, el Comité tiene por finalidad promover la participación y el liderazgo de las/os Licenciadas/os en Obstetricia en diferentes ámbitos de trabajo, en la sociedad y en las distintas Instituciones;

Que, resulta necesario fortalecer los vínculos con instituciones nacionales e internacionales, basados en la colaboración conjunta para promover la investigación y el liderazgo;

Que, el Colegio cuenta con un grupo de profesionales capacitados en la temática, y que, han aportado ideas y proyectos;

Que, se ha elevado al Consejo Superior una nómina de profesionales con antecedentes en investigación y liderazgo;

Que, el Colegio reconoce el esfuerzo de dichos profesionales, y que, en función de la Resolución 02/2020 debe designar a los integrantes del Comité;

### **POR ELLO:**

*EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA LEY 11.745 Y SUS MODIFICATORIAS, EL CONSEJO SUPERIOR DEL COLEGIO DE OBSTÉTRICAS DE LA PROVINCIA DE BS. AS.,*

### **RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO:** Designar como integrantes del **Comité de Promoción de la Investigación y el Liderazgo**, a las matriculadas que surgen del Anexo I;

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Distribuir los cargos de la siguiente manera:

- Presidente: Lic. Obst. Ma. Florencia Francisconi;
- Secretaria: Lic. Obst. Lucrecia Ma. Rosa Fotia Perniciaro;
- Vocales: Lic. Obst. Mariana Ayelén Brelis Herrera y Lic. Obst. Raquel Justiniano González. -

**ARTÍCULO TERCERO:** Regístrese, notifíquese y cumplido archívese. -

La Plata, 01 de mayo de 2020.-

**FIRMAN:** Lic. Obst. Alicia Beatriz CILLO, Distrito I – La Plata; Lic. Obst. Cecilia CRESPI, Distrito II – Mar del Plata; Lic. Obst. Cecilia BASSI, Distrito III – Pergamino; Lic. Obst. Silvina SONAGLIONI, Distrito IV – Bahía Blanca; Lic. Obst. Myriam AQUINO, Distrito V – San Isidro; Lic. Obst. Miriam Edith GIMÉNEZ, Distrito VI – Quilmes. -